REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º <u>48</u>-A
De 15 de Chris de 2016

Que designa a la Ministra de Educación y a la Viceministra Administrativa de Educación, encargadas

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a MARÍA CASTRO, actual Viceministra

Administrativa de Educación, como Ministra de Educación, encargada, el día 21 de abril de 2016, mientras la titular, MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ, se encuentre de

viaje en misión oficial.

Artículo 2. Desígnese a VIELKA TUÑÓN, actual Directora Nacional de

Finanzas del Ministerio de Educación, como Viceministra Administrativa de Educación, encargada, el día 21 de abril de 2016, inclusive, mientras la titular, MARÍA CASTRO, se

encuentre de Ministra encargada.

Artículo 3. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del

cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de alimento de dos mil dieciséis (2016).

JUAN CARLOS VARÉLA RODRÍGUEZ

Presidente de la República

